

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3698 *Resolución de 24 de marzo de 2014, del Ayuntamiento de Lepe (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 27, de 10 de febrero de 2014, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 17, de 27 de enero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición (consolidación de empleo temporal).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lepe, 24 de marzo de 2014.–El Alcalde, Juan Manuel González Camacho.